



Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Jefe de Gobierno

**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 27 de abril de 2017.

**LICENCIADO ALFONSO NAVARRETE PRIDA**  
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
P R E S E N T E

Estimado Sr. Secretario:

Con un saludo cordial, me permito hacerle entrega de la presente misiva, con esperanza de recibir su respuesta y sobre todo, con la esperanza de comenzar un camino para la recuperación salarial en México.

Como usted bien sabe, este tema no es nuevo para el Gobierno de la Ciudad de México. A tan solo unos meses, mi gestión comenzó un trabajo sistemático y amplio de información económica. Fue por ello que nos dimos cuenta -no del empobrecimiento del trabajo en nuestra capital y en el país- sino de la gravedad del empobrecimiento laboral en todo el territorio nacional.

El primero de mayo de 2014 -hace ya tres años- la Ciudad de México lanzó una convocatoria pública, hacia un debate nacional, para construir entre todos una nueva política de recuperación de los salarios en México, empezando por los salarios mínimos. Conformamos un grupo con economistas y destacados, presentamos un documento fundamentado y al cabo, demostramos que tal política era posible. Y es posible, ahora.

Por desgracia, la situación de los trabajadores mexicanos hoy, es más preocupante que en 2014. Nos encontramos ante una inflación que ya es la más alta en mucho tiempo (5.3 por ciento a tasa anual) y a pesar del importante crecimiento del empleo formal, el comercio y el consumo ya registró en abril, una caída real del 2 por ciento.

Pero las malas noticias para el salario llegan de otras partes. En el presente sexenio, el primer año de Gobierno empezó con una brecha de 17 pesos entre lo que gana un trabajador y lo que cuesta dar de comer, desayunar y cenar a dos personas, ni siquiera a una familia completa.

Sin embargo, para este año, antes del fuerte aumento a los combustibles de enero, esa brecha se había cerrado solo un poco, de tal suerte que al empezar 2017, aun no alcanzaba para que un trabajador que gana el mínimo pudiera comprar los alimentos para él y un hijo: aún faltaban 12.4 pesos para llegar a ese nivel absolutamente vital: adquirir alimentos (como si no hubiera necesidades de transporte, luz, agua, etcétera).

Plaza de la Constitución N° 2. Primer Piso Oficina 131, Col. Centro  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México, D.F, Tel. 5345-8066, 5345-8062



**Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa**  
Jefe de Gobierno

**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

¿Qué quiere decir esto, señor Secretario? Que en la actual administración el salario mínimo ha ganado a la inflación en los alimentos: de faltar 17 a faltar 12 pesos; un peso cada año.

Pero al sentido de justicia se le agrega el sentido de urgencia: la inflación sigue subiendo y como todo sabemos, se aproximan nuevos ajustes a miles de precios propiciados por la nueva, próxima, liberación de las gasolinas.

Asimismo, hemos vivido un aumento en las tasas de interés y el Banco de México vislumbra, a finales de abril, una nueva trayectoria alcista en el dólar.

En este nuevo escenario: ¿es el salario y el salario mínimo, la única variable que debe permanecer quieta y estancada?

Llevamos casi 40 años con situaciones y coyunturas así: pero el sacrificado de nuestro arreglo económico es siempre, el trabajador y su salario.

Nuestro país no puede seguir así, mucho menos cuando la amenaza del norte contra nuestras exportaciones se refuerzan y obligan a relanzar, precisamente, el peso y la dinámica de nuestro mercado interno.

Por eso le propongo dos cosas: convocar de manera perentoria a las instancias necesarias para un alza urgente de cuando menos 12 pesos al salario mínimo, en mayo. Es decir, que por primera vez en 40 años, el salario mínimo alcance para adquirir la canasta alimentaria. Esta sería una señal de enorme importancia en las condiciones actuales.

Y segundo, instalar un grupo interdisciplinario, serio, competente y plural, que trace una propuesta de trayectoria de los salarios en México durante los difíciles tiempos por venir.

Nuestro país necesita un gran Acuerdo para incrementar sus salarios, comenzando por los mínimos. Contar con un mercado interno dinámico es la principal estrategia para amortiguar la inestabilidad que sopla desde el exterior.

Ya no hay lugar a demasiadas dudas, pues está comprobado. Tampoco es una cuestión de tiempo, sino de justicia y decisión.

ATENTAMENTE

Plaza de la Constitución N° 2. Primer Piso Oficina 131, Col. Centro  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México, D.F, Tel. 5345-8066, 5345-8062